



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HIPOCLÓRITO SÓDICO LÍQUIDO (12,5%) A LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. EXPEDIENTE Nº 2581

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

BILBAO, a 21 de Septiembre de 2020

GERARDO LATORRE

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN